

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
INDUSTRIA HARINERA S.A. DEL DIA 22 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local de La Industria Harinera S.A., ubicado en la Av. Maldonado S13 178 y Joaquín Gutiérrez de esta ciudad, a las 15 horas y 5 minutos, se reúnen los socios de La Industria Harinera S.A. para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, atendiendo a la convocatoria que fuera publicada en la página 8 del Diario "Hoy", del día miércoles 13 de marzo del 2013.

Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Guillermo Tobar Ribadeneira, en su calidad de Presidente de la Empresa. Actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Lcdo. Rafael Serrano Puig. Están presentes el señor Javier Tobar Tobar en su calidad de Comisario, el Lcdo. Leonardo Montalvo, representante legal de la compañía "Félix & Montalvo Felmon Cia. Ltda.", Auditores Externos, y el señor Carlos García Ponce, Auditor Interno de la Compañía.

El Presidente de la Compañía, señor Guillermo Tobar Ribadeneira, agradece a los asistentes por su presencia y pide a Secretaría que verifique el quórum. El Secretario de la Junta informa que se halla representada la suma \$ 2.029.850,00 (DOS MILLONES VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde al 64,44 % del capital pagado de la empresa. Constatado el quórum, el Presidente de la Compañía instala esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

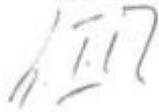
Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario procede a leer el texto de la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

**LA INDUSTRIA HARINERA S.A.
CONVOCATORIA**

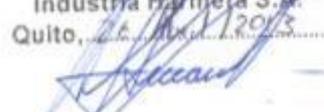
Se deja sin efecto la convocatoria publicada el día miércoles seis de marzo de 2013, en el Diario Hoy, página 6.

Se CONVOCA a los señores Accionistas de LA INDUSTRIA HARINERA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de la compañía, situado en Quito, en la Av. Maldonado S13-178 y Joaquín Gutiérrez, el día viernes 22 de marzo de 2013, a las 14H30, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.



Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A. 1
Quito, E.C., el 22 de marzo de 2013



Lcdo. Rafael Serrano Puig

3. Conocer el Informe de los Auditores Externos y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
4. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.
5. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
6. Proceder a la elección de Vocales Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar su remuneración.

Citase en forma especial al Comisario Principal de la Compañía, señor Javier Tobar Tobar

La documentación pertinente, esto es el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, los informes del administrador y del comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Maldonado S13 178 y Joaquín Gutiérrez del Distrito Metropolitano de Quito.

Quito, 12 de marzo del 2013

GERENTE GENERAL

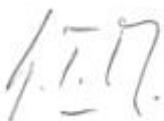
El Presidente de la Compañía, señor Guillermo Tobar Ribadeneira, dispone que la Junta proceda a conocer el primer punto de la convocatoria, que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.

Por disposición del señor Presidente de la Junta, el Lcdo. Rafael Serrano Puig, en su calidad de Gerente General, procede a leer el informe correspondiente al ejercicio del año 2012.

El Señor Guillermo Tobar Ribadeneira sugiere a los señores Accionistas que antes de pronunciarse sobre este informe, se proceda también a escuchar los informes que presentan el Comisario de la Compañía y los Auditores Externos, al igual que a estudiar las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, asuntos que constan en los otros puntos del Orden del Día, moción que es aprobada por unanimidad.

A continuación el Presidente de la Compañía dispone que se pase a conocer el siguiente punto.



Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de marzo del 2013



Lcdo. Rafael Serrano Puig

2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.

El Señor Javier Tobar Tobar procede a leer su informe, luego de lo cual comenta sobre varias de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, haciendo una comparación con el año anterior. Concluido el informe del señor Javier Tobar Tobar, por disposición del Presidente de la Compañía, se pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día.

3.- Conocer el Informe de los Auditores Externos y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.

Por pedido del señor Presidente de la Compañía, el Lcdo. Leonardo Montalvo, representante legal de la compañía "Félix & Montalvo Felmon Cía. Ltda.", procede a leer su informe.

4.- Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

El señor Guillermo Tobar Ribadeneira solicita a los asistentes que procedan a estudiar los estados financieros, aclarando que copia de estos documentos se entregó a cada uno de ellos al empezar la Junta, añadiendo que en los informes conocidos en los puntos anteriores ya se analizó todas las cuentas, pero que si existiera alguna inquietud que requiera ser aclarada, se la plantee a los señores Auditor Interno, Comisario y Gerente General. Luego de unas breves aclaraciones, el Presidente de la Compañía pide a la Junta que se pronuncie sobre los informes y sobre los estados financieros.

El señor Joaquín Borja mociona que se apruebe con un voto de aplauso todos los informes conocidos y los Estados Financieros correspondientes al año 2012, moción que es aprobada por unanimidad.

5.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Presidente de la Compañía, señor Guillermo Tobar Ribadeneira, señala que según lo expresó el Gerente General en su informe, el Directorio resolvió recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que las utilidades a disposición de los Accionistas, que ascienden a la suma de US \$ 555.983,95 dólares, se distribuyan de la siguiente manera: a.- Que se destine la suma de US \$ 55.598,40 dólares a incrementar la Reserva Legal; b.- Que la suma de US \$ 248.385,56 dólares, se destine a incrementar las reservas facultativas, y; c.- Que la suma de US \$ 252.000,00 dólares se reparta a los señores accionistas, debiendo pagarlas en el transcurso del segundo semestre de este año en máximo tres cuotas.

El Economista Patricio Rubianes señala que, a su criterio, en los actuales momentos en que la empresa se encuentra desarrollando la construcción del nuevo edificio,

Certifico que el presente es una
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de Abril del 2013.

Lcdo. Rafael Serrano Puig

conveniente que se destine parte de las utilidades generadas en el 2012 a incrementar las reservas facultativas, razón por la cual mociona que se apruebe la recomendación del Directorio. El señor Guillermo Tobar Ribadeneira pone a consideración de los asistentes esta moción, siendo aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Compañía solicita que se proceda a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

6.- Proceder a la elección de Vocales Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar su remuneración.

El señor Presidente de la Compañía informa a los señores Accionistas que de acuerdo con lo que dispone el literal "a" del artículo "8" de los Estatutos Sociales, corresponde a esta Junta General elegir a cuatro vocales principales y dos suplentes, aclarando que el Presidente de la Compañía deberá ser designado por el Directorio de la Compañía de entre los cuatro vocales principales, razón por la cual solicita a los asistentes que procedan a proponer candidatos.

El doctor José Ávila pide a la Gerencia que informe a los asistentes la actual composición del Directorio.

El Lcdo. Rafael Serrano Puig señala que el Directorio actualmente está integrado por tres vocales principales y tres suplentes, conformándolo las siguientes personas: Primer Vocal Principal, el señor Guillermo Tobar Ribadeneira; Segundo Vocal Principal, la señora Anita Tobar Ribadeneira; Tercer Vocal Principal, el señor Fernando Tobar Carrión; Primer Vocal Suplente, el señor Julio Tobar Tobar; Segundo Vocal Suplente, el Ingeniero Antonino Chiriboga Torres; Tercer Vocal Suplente, el señor Andrés Tobar Merino.

El doctor José Ávila consulta si es que para ser vocal del Directorio se requiere ser accionista de la compañía y si todas las persona que actualmente están en el Directorio son accionistas.

El Gerente General señala que de acuerdo con los estatutos vigentes los Directores pueden o no ser accionistas de la compañía, y que de los que están en funciones el único que ya no es accionista es el Ingeniero Antonino Chiriboga Torres, quien pocos días atrás vendió sus acciones.

El señor Andrés Tobar Merino expresa que a su criterio, para ser Director se debe ser accionista, sugiriendo que en una próxima reforma de los estatutos sociales se introduzca una disposición en ese sentido, y además que en el Directorio se busque que de ser posibles estén representados todos los grupos de accionistas.

El doctor José Ávila mociona que se reelija a los Directores actuales y en el mismo orden.

Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de Marzo del 2013

Lcdo. Rafael Serrano Puig

El señor Joaquín Borja Peña propone que en consideración a la importante participación que tienen en el capital social, en el Directorio se incluya a un representante de la familia Tobar Borja, proponiendo el nombre del señor Luis Antonio Tobar Borja.

El señor Julio Tobar Tobar respalda esta moción, señalando que la incorporación del señor Luis Antonio Tobar Borja será beneficiosa para la empresa.

La señora Anita Tobar Ribadeneira apoya la sugerencia de Andrés Tobar Merino y respalda también la moción de que al Directorio se incorporé el señor Luis Antonio Tobar Borja, quien representará a un importante grupo de accionistas. Mociona además que esta Junta General de Accionistas deje expresa constancia de su agradecimiento al Ingeniero Antonino Chiriboga Torres por el gran apoyo que brindó a la empresa durante el tiempo que ejerció las funciones de Vocal del Directorio, pidiendo a la administración que se le haga conocer de esta decisión. Puesta a consideración de los señores accionistas, esta moción es aprobada por unanimidad.

El Gerente General de la Compañía señala que de las distintas intervenciones se desprende que los accionistas presentes desean que se reelija a los actuales directores incorporando al señor Luis Antonio Tobar Borja en lugar del Ingeniero Antonino Chiriboga Torres.

El señor Joaquín Borja Peña mociona que, en consideración a que parece existir un consenso entre los asistentes, el Directorio quede integrado de la siguiente manera:

*Primer Vocal Principal
Segundo Vocal Suplente
Tercer Vocal Principal
Cuarto Vocal Principal
Primer Vocal Suplente
Segundo Vocal Suplente*

*Señor Guillermo Tobar Ribadeneira
Señora Anita Tobar Ribadeneira
Señor Fernando Tobar Carrión
Señor Julio Tobar Tobar
Señor Luis Antonio Tobar Borja
Señor Andrés Tobar Merino*

Puesta a consideración de los asistentes, esta moción es aprobada por unanimidad, quedando por tanto elegidas las personas anteriormente mencionadas y en ese orden.

Habiéndose cumplido con todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída es aprobada por los asistentes.

El señor Guillermo Tobar Ribadeneira agradece a los señores Accionistas por su presencia y siendo las 18 horas y 10 minutos declara terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Guillermo Tobar Ribadeneira
PRESIDENTE
Certifico que el presente es una copia del documento original que reposa en los archivos de la Industria Harinera S.A.
Quito, 24 de Marzo del 2013.

Rafael Serrano Puig
Lcdo. Rafael Serrano Puig
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Rafael Serrano Puig
Lcdo. Rafael Serrano Puig